



Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado

LA COMUNICACIÓN: ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LA PRÁCTICA EXPRESIVA HUMANA Y EN LAS FORMAS VIRTUALES DE INTERACCIÓN

Autora: Yanna Gabriela León Figuera

yannagaby1990@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-7876-0511>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPMAR)

Maracay – Aragua. Venezuela

PP. 04-18





LA COMUNICACIÓN: ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO EN LA PRÁCTICA EXPRESIVA HUMANA Y EN LAS FORMAS VIRTUALES DE INTERACCIÓN

Autora: Yanna Gabriela León Figuera

yannagaby1990@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-7876-0511>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPMAR)

Maracay – Aragua. Venezuela

Recibido: Julio 2024

Aceptado: Noviembre 2024

Resumen

Comunicar es una actividad que hacemos los seres humanos diariamente de manera natural; sin embargo, son pocas las oportunidades en las que nos detenemos a pensar en la comunicación como espacio de construcción de lo que somos y significamos en el tiempo. En la actualidad los espacios de interacción comunicativa se han ampliado hacia el territorio de la virtualidad. Por tal motivo, resulta interesante reflexionar sobre los diversos elementos que intervienen en la práctica comunicativa, entre ellos se destacan: el signo (San Agustín, Saussure), lingüístico o no; el significado (Berruto, Schaff) y las comunidades lingüísticas y virtuales (Yus). Los procesos de comunicación, desde el enfoque de Watzlawick, se presentan como espacios en los que se construye el significado mediante recursos que van más allá de lo lingüístico. Esto último responde a la riqueza infinita del significado como consecuencia de la actividad del pensamiento del hombre.

Palabras clave: Comunicación, signo, significado, comunidad virtual.

COMMUNICATION: SPACE FOR THE CONSTRUCTION OF MEANING IN HUMAN EXPRESSIVE PRACTICE AND IN VIRTUAL FORMS OF INTERACTION

Abstract

Communicating is an activity that human beings do naturally daily; However, there are few opportunities in which we stop to think about communication as a space for constructing what we are and what we mean over time. Currently, the spaces for communicative interaction have expanded into the territory of virtuality. For this reason,



it is interesting to reflect on the various elements that intervene in communicative practice, among them the following stand out: the sign (Saint Augustine, Saussure), linguistic or not; meaning (Berruto, Schaff) and linguistic and virtual communities (Yus). Communication processes, from Watzlawick's approach, are presented as spaces in which meaning is constructed through resources that go beyond the linguistic. The latter responds to the infinite richness of meaning as a consequence of the activity of man's thought.

Key words: Communication, sign, meaning, web community.

Introducción

Sobre la comunicación, el signo y el significado es mucho lo que se ha descrito a lo largo de la historia de los estudios lingüísticos; sin embargo, son temas que parecen no agotarse en las posibilidades de enfoques y acercamientos, pues son fuente de información prolífera para los interesados en la lengua. La comunicación representa para el ser humano, más que una condición, una necesidad. Desde tiempos remotos el hombre ha buscado incansablemente los canales para expresar lo que piensa y lo que siente, empleando primigeniamente los pictogramas, los jeroglíficos, los ideogramas, los sonidos no articulados, los gestos y señas hasta llegar a lo que hoy conocemos como la lengua.

El proceso comunicativo está estrechamente relacionado con la noción de signo, que a su vez, está vinculado con la construcción del significado, pues dicha comunicación no es factible sin la presencia de los mismos, bien sean estos naturales (espontáneos-biológicos) o convencionales (creados por el hombre para comunicarse). Así pues, el signo y la comunicación son elementos fundamentales para el proceso de significación, el signo funciona como medio o canal comunicativo y la comunicación como espacio y punto de partida para la construcción del significado como producto social en tiempo y en espacio.

En primer lugar, el signo es un vehículo de significados y estos tienen una carga semántica que para nosotros es lógica, lo decía Aristóteles citado por Todorov (1991) "el ser cuya existencia o cuya producción acarrea la existencia o la producción de otra cosa... es un signo de la producción o existencia de la otra cosa" (p. 17). Pongamos un ejemplo



que explique mejor lo anterior, supongamos que existe una persona que llora y otra persona que la observa; la persona que llora, a través de sus lágrimas (que son un signo) expresa un sentimiento que puede estar asociado al dolor, la tristeza, la angustia, la rabia, la emoción, la felicidad, entre otros. Mientras tanto, la persona que observa interpreta el signo (las lágrimas) y asume una postura frente a él, pues, las lágrimas tienen una carga semántica para el observador.

En el ejemplo planteado, se presenta un acto comunicativo a partir de un signo natural, debido a que alguien (emisor) expresa un sentir y el otro (receptor) lo entiende e interpreta; entonces es posible pensar que el signo funciona como un vehículo de significados, porque traslada ideas que para los interlocutores significan algo, es decir que poseen un sentido y a donde son llevadas lo mantienen, por consiguiente, son significativas tanto para quien las emite como para quien las recibe y en esto radica el proceso comunicativo.

De la misma manera, el signo lingüístico, concebido desde el enfoque saussureano, también, es un vehículo de significación, de hecho, el significado es una de las caras de la moneda, que compone al signo lingüístico, en conjunto con el significante. Al respecto, Saussure (1945) planteó que “lo que el signo lingüístico une, no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica (...) que dependen de los valores que emanan del sistema” (pp. 128-198). Para él, el significado no es algo externo a la lengua, por el contrario, su función es interna, no existe el significado sin el signo. Esta afirmación se relaciona directamente con lo expuesto por Humboldt, citado por Galán (s/f) “La significación de las palabras son contenidos formados subjetivamente (propios de cada lengua particular) que no existen independientemente de los significantes, sino que forman una unidad indisoluble con ellos” (p. 172).

En el marco de lo anterior, es pertinente acotar que la definición del significado ha representado una de las más grandes dificultades para los teóricos de la lengua por su dificultad y por su ambigüedad. No obstante, autores como Humboldt, Berruto, Schaff Ullman, lograron algunos acercamientos iniciales a este controversial concepto. Para





Berruto (1979) “(...) el significado es muchas cosas” (p. 47), es decir, el significado es algo que comunica una información por medio de un significante escogido para una situación. Está conformado por una parte lógico-conceptual, relacionada con la cognición y el pensamiento; una parte emotivo-estilística-pragmática, asociada con la situación comunicativa y contextual; y una parte accesoria-eventual que no es descriptible.

En el mismo orden de ideas, Schaff (1980) atribuye la complejidad del significado a la situación signo, pues plantea que la separación del signo y del significado sólo es posible en la abstracción, ya que no existe signo sin significado, ni significado sin vehículo (signo). Esto se explica a través de la existencia de dos planos que permiten abordar la interpretación de los signos y sus significados; el plano abstracto, en el que se ubican las ideas y; el plano real, en el que se encuentra la existencia de lo concreto, de lo que no depende de una mente cognoscente.

Entonces, el signo y el pensamiento son dos unidades abstractas y repetibles, mientras que, los objetos concretos (referentes) forman parte del plano real de la existencia. Así pues, para Schaff (ob. cit.), el problema del significado se encuentra en cada situación signo, en otras palabras, en cada situación de comunicación, por ellos, es posible afirmar que los significados, aunque, se encuentran en la mente (plano de la abstracción) se originan en las situaciones de comunicación (plano real-pragmático) y por tanto son colectivos e individuales al mismo tiempo.

En segundo lugar, la comunicación como proceso se concibe como la necesidad innata del ser humano, que nos permite expresar y comprender nuestras ideas y sentimientos con nuestro entorno social, en relación con esto Schaff (ob. cit.) señala lo siguiente:

Los motivos de la comunicación no se limitan a materias biológicas (...) sino que comprenden la necesidad de intercambiar ideas abstractas, de estimular emociones, etc (...) el hombre se comunica siempre con los demás hombres



por medio de signos, y toda la vida social está impregnada de signos y es imposible sin ellos (...) (p. 165).

En este sentido, el proceso de comunicación es vital para la socialización e interacción humana que se condiciona por las diversas situaciones contextuales, al respecto, Slama (1983) plantea que "concebimos el contexto no sólo como una configuración lingüística, sino también en tanto una situación y circunstancias sociohistóricas, sistema de coordenadas de los participantes..." (p. 10). Es decir, al integrar la lengua y el contexto se estudia la función comunicativa del lenguaje y, por consiguiente, se asume que la comunicación es el territorio en el que coexisten el signo y los procesos de significación producto de los acuerdos sociales.

En este mismo orden de ideas, Watzlawick propone que la comunicación es un proceso de significación en el presente que depende de las situaciones, conductas y motivaciones de los individuos que participan en la interacción. "La comunicación es un proceso dinámico y de construcción de un aquí y un ahora cuya configuración racional depende de la puntuación de la secuencia de comunicación entre los comunicantes" (Castejón, 1997; p. 24). Para la explicación del aspecto pragmático de la comunicación, Watzlawick, mencionado por Castejón (ob. cit.) establece los cinco axiomas exploratorios de la comunicación:

1. Es imposible no comunicarse.
2. Toda comunicación tiene un aspecto de contenido y un aspecto relacional tales que el segundo clasifica al primero y es, por ende, una megacomisión.
3. La naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes.
4. Los seres humanos se comunican tanto digital como analíticamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación; mientras que, el lenguaje analógico posee una semántica, pero no una sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones.



5. Todos los intercambios comunicacionales son simétricos y complementarios, según que estén basados en la igualdad o en la diferencia (p. 10).

En función de los axiomas, la comunicación como proceso humano supone un estrecho vínculo entre el hecho comunicativo y la conducta de los interlocutores, por ello es posible hablar de la imposición de conductas mediante la comunicación producto de los patrones de interacción. Otro elemento que se destaca dentro de lo propuesto por Watzlawick es la importancia pragmática de la comunicación paradójica, puesto que esta tiene efectos en la conducta de las personas que se comunican y, en consecuencia, en sus relaciones de interacción.

La comunicación es un proceso propio de la actividad del ser humano, que se construye dinámicamente en tiempo y espacio; y que, está condicionada por las diferencias entre el contenido y las relaciones. Esto último aclara, el principal fundamento de la comunicación como espacio de construcción del significado, puesto que, el proceso comunicativo involucra no sólo al signo sino también a la relación que se establece entre los actores sociales (emisor-receptor). En síntesis, la comunicación es un “conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (Marc y Picard, citados por Rizo 2011, p. 2); visto de esta forma, es posible pensar que la comunicación puede ser también un sistema, como la lengua, que tiene una estructura conformada por elementos de diversas índoles que se articulan organizadamente para llegar a un fin o a una función.

En este caso, la función principal del sistema comunicativo es dar respuesta a una necesidad esencial, conductual, cognitiva y social del hombre por relacionarse con los otros, a propósito de expresar y comprender lo que piensan y sienten de manera individual y colectiva.

Ahora bien, los procesos comunicativos han sufrido cambios en el tiempo, producto de la evolución de la tecnología, los modos y canales se establecen mediante la



virtualidad, a través de un sistema de redes. El internet es en la actualidad uno de los principales medios de comunicación que utilizan los individuos para relacionarse, interactuar, compartir, comunicarse, informarse, conocerse, expresarse y presentarse ante otros. Este permite crear y desarrollar una realidad social nueva, la realidad social de la virtualidad, en la que casi todo es posible y donde la interacción es continua. Según el memorándum de Montevideo citado por Martínez (2010) las redes sociales digitales, son una oportunidad inestimable para el acceso e intercambio de información, propagación de ideas, participación ciudadana, diversión e integración social.”(s/p).

El gran auge de las redes sociales ha provocado cambios importantes en el modo en cómo los sujetos se relacionan y se desenvuelven al comunicarse; esto responde al carácter de virtualidad de las mismas, en las que el contacto físico no existe y es por esa razón por la que muchas personas se sienten atraídas y prefieren relacionarse de esta forma, de allí el boom de las redes. Para Martínez (2010) “las redes sociales nos estimulan a contar mucho sobre nosotros. Esto nos gusta, pues estimula nuestro ego”(s/p).

En torno a esto, parece pertinente desarrollar el concepto de comunidad virtual, no sin antes definir, brevemente, la comunidad lingüística como un grupo de personas que utilizan una misma lengua que les permite comunicarse en un espacio específico. Sobre las implicaciones de la comunidad lingüística, Menéndez (2001, p. 3) afirma que “implica una lengua compartida, y que se reúnan ciertas condiciones específicas de comunicación en un momento dado, por todos los miembros de un grupo mayor o menor”. Cónsono con esto, las redes sociales son, por sí mismas, comunidades lingüísticas de la virtualidad.

Por su parte, las comunidades virtuales se edifican sobre la base de la noción de realidad virtual y, aunque, esto suene contradictorio, en las redes sociales es una constante necesaria para la comprensión del nuevo mundo, pues la red representa el escenario de interacción que, si bien, no es natural o físico existe desde los terrenos de la artificialidad y la intangibilidad en los cuales se producen diversas situaciones comunicativas. Sobre la realidad virtual, Colina (2002) expresa que es:

Un oxímoron, una paradoja verbal intencionalmente provocativa, constituida por dos conceptos contradictorios y aparentemente excluyentes. No obstante, los mundos virtuales son universos híbridos que entremezclan lo real y lo virtual, lo actual y lo potencial, lo sensible y lo inteligible, lo sintético y lo natural, lo simbólico y lo iconográfico. (p. 66)

En palabras de Echeverría (citado por Yus, 2001) “la comunidad virtual es la consecuencia directa de la progresiva adaptación del ser humano a diferentes entornos o hábitats: el natural, el urbano y, ahora, el telemático” (p. 50). Nuestra realidad social se ha visto modificada por el avance de la tecnología, pues las redes sociales forman parte fundamental del desarrollo de las relaciones interpersonales de los individuos de nuestros tiempos, por eso las personas, sin tomar conciencia de ello, se han adaptado de manera progresiva a estas nuevas formas de relación, que ahora son parte de la vida cotidiana.

Asimismo, Yus (2001) también expone que existen algunos atributos que coinciden tanto en las comunidades reales como en las virtuales; entre ellos se destacan: (a) la pertenencia, (b) las relaciones, (c) el compromiso, (d) los valores, (e) los bienes y (f) la duración. Ambas comunidades, es decir, la real y la virtual cada una desde su propio enfoque. A continuación se presenta la tabla 1, la cual resume los atributos de ambos grupos:

Tabla 1
Atributos que coinciden tanto en las comunidades reales como en las virtuales

Atributos	Comunidad Real	Comunidad Virtual
Pertenencia	Es un rasgo definitorio, pues para formar comunidades es imprescindible que las personas se agrupen. Algunas comunidades tienen criterios de pertenencia más amplios en los que sólo es necesario compartir algunas ideas, mientras que otras son más estrictas con el acceso y requieren de la comprobación de ciertos aspectos que pueden ir desde lo racial, social, sexual hasta lo geográfico.	Al igual que en la comunidad real, en la virtual los miembros forman parte de un grupo con valores o intereses compartidos, la diferencia se ubica en el hecho de que las comunidades virtuales se caracterizan por tener criterios de pertenencia más amplios debido a la globalización de las redes, a lo efímero de los límites en la web. Lo racial, lo social, lo sexual y, sobre todo, lo geográfico queda desplazado por el umbral de la no presencia.

Continuación Tabla 1

Relaciones	Las personas que integran una comunidad desarrollan relaciones entre sí, que van desde contactos fugaces hasta lazos afectivos fuertes.	En la comunidad virtual las relaciones se establecen por medio de redes de interacción más amplias que interconectan a las personas a distancia, pues son comunidades grandes en las que se dificultan las relaciones directas. Sin embargo, los miembros que forman parte de una comunidad virtual logran establecer relaciones de co-pertenencia con los otros a través de las aplicaciones digitales como chats, comentarios, mensajes directos y botones de aprobación.
Compromiso	Para formar parte de alguna comunidad sus integrantes están obligados a comprometerse en cierta medida con la misma y con sus compañeros.	El compromiso en las comunidades virtuales se asocia a la conexión constante y a la interacción mediante las herramientas de relaciones digitales.
Valores	Los miembros que forman parte de una comunidad comparten valores, intereses, propósitos, preocupaciones, entre otros. Por lo general las comunidades tienen una historia compartida y un lugar de encuentro específico.	Al igual que en las comunidades reales, en las virtuales sus integrantes comparten valores, gustos, causas y preocupaciones. Ese espacio de encuentro es la red social.
Bienes	“Las comunidades participan en el control y distribución de los bienes colectivos” (Erickson citado por Yus, 2001, p. 50).	En lo que se refiere a los bienes en las comunidades virtuales, estos más que materiales son conceptuales, pero de igual manera se controlan y se distribuyen de forma colectiva.
Duración	Las comunidades se mantienen en el tiempo.	Aunque las comunidades virtuales pueden mantenerse en el tiempo, existe mayor posibilidad de que se desintegren o se desaparezcan por la velocidad con la que ocurren los eventos en la red, producto de la globalización de la información y de los acontecimientos. En la web todo se desactualiza en poco tiempo. Además, las redes sociales ofrecen la opción de eliminar, situación que no es posible en la realidad.

Fuente: Elaborado por la autora, basado en la aproximación teórica de Erickson sobre los atributos de las comunidades citado por Yus (2001).

A partir de lo anterior, Yus (2001) afirma que las comunidades virtuales suelen definirse como “el vínculo de ser conscientes de poseer un determinado entorno cognitivo mutuo” (p. 52). Estas nuevas plazas de socialización permiten que las personas





establezcan relaciones basadas en creencias e ideas en común que fortalecen y difunden colectividades en esta sociedad globalizada. Para Stone, (en Yus, 2001) las comunidades virtuales son:

Espacios sociales en los que la gente se encuentra cara a cara, pero con una nueva definición de <<encontrarse>> y de <<cara>>... son puntos de paso para grupos de creencias y prácticas compartidas que unen a la gente que estaba separada físicamente. (p. 52)

De esta forma, podríamos pensar que las comunidades virtuales son el relativo o una representación artificial de las comunidades lingüísticas en espacios no reales físicamente, pero, sí interaccionalmente (web); y que, por tanto, ambas comparten el proceso de comunicación como espacio para el establecimiento de relaciones sociales y conductuales en los que se construye y comparte el significado. Así pues, las redes sociales son una fuente interesante para el estudio de la comunicación como espacio de construcción del significado; pues en las comunidades virtuales el sistema de comunicación por medio de signos ha mutado, creando un sistema de codificación que es comprendido por quienes hacen vida en la red.

Para ejemplificar lo anterior de manera más clara, se proponen los siguientes ejemplos: si una persona publica un estado en su red social y el texto de dicha publicación está en mayúsculas sostenidas, esas mayúsculas pueden ser un signo que exprese que el emisor está gritando o que la información enunciada es relevante y que esta se destaca sobre el resto; de esta manera, la información puede ser comprendida de tales formas por sus receptores. Entonces, los usuarios de red manejan una información lingüística específica de ese espacio virtual que les permite comprender completamente los enunciados dentro de esos espacios.

Otra ilustración de las variaciones de los signos en la virtualidad tiene que ver con algunas funciones que ofrecen los portales, en el caso de Facebook las personas pueden hacer publicaciones y los receptores pueden reaccionar a ellas por medio de emoticones



que expresan emociones como “me encanta”, “me entristece”, “me divierte”, entre otras; usar estas reacciones son un signo de que los receptores están interpretando lo comunicado y que por tanto se está construyendo el significado producto de la convención social. Sin embargo, anteriormente las reacciones no eran tan diversas y sólo se contaba con la función “me gusta” que en ocasiones no respondía a las necesidades comunicativas de los usuarios, en consecuencia, era empleada mediante una resemantización, pues el signo cambiaba de significado, ya no funcionaba como agrado, sino como me doy por enterado, estoy de acuerdo e incluso no me gusta, todo dependía de la situación comunicativa.

Por ejemplo, si un usuario publicaba un estado mencionando que se encontraba muy triste, muchos de sus receptores aplicaban la opción “me gusta”; pero, no necesariamente eso significaba que disfrutasen el hecho de que el emisor estuviese triste, en ese caso el signo “me gusta” estaba asociado con lo siento, te entiendo, lo lamento. Todas estas ejemplificaciones dan cuenta de un nuevo modo de comunicación y por ende de una manera particular de asociaciones de significación.

Cuando las necesidades comunicativas cambian, los vehículos semánticos se ven obligados a hacerlo también, este es el caso de la tecnología y la virtualidad, puesto que, la velocidad en la que estas herramientas evolucionan es vertiginosa y por ello la mutabilidad es variable y está sujeta a la innovación de la contemporaneidad y a las nuevas necesidades de interacción y comunicación digital, que forman parte de la reciente realidad comunicativa de la virtualidad.

Reflexiones Finales

Luego de plantear que la comunicación es indispensable para la existencia humana y que esta representa el punto de partida del proceso de significación; que el signo es un vehículo cargado de significado; y que los procesos comunicativos y los signos han evolucionado con la tecnología, es necesario que entendamos lo siguiente: la comunicación siempre va a depender del signo, pero si no existiese la necesidad de





comunicarse y de relacionarse del hombre, no existiría tampoco el signo, de allí que ambos elementos se conviertan en una sola entidad, pues uno es dependiente del otro, ambos forman parte de la misma cosa indisoluble.

Por otro lado, la idea de que el significado se construye en los espacios de comunicación nos lleva a pensar en el construccionismo social, pues esta es una teoría contemporánea de mediados del siglo XX, cuyo enfoque se concentra en perspectivas sociales y psicológicas. Esta teoría parte del supuesto de que la realidad se construye socialmente y que, por ende, esta no se origina de manera aislada o externa a los individuos. Así pues, el significado, el conocimiento y la realidad se elaboran a partir de la actividad que nace de la capacidad discursiva de las personas, en este sentido, “el lenguaje no es un simple reflejo de la realidad, sino que es el productor de la misma, con lo cual, pasa de la idea de representación que dominaba la ciencia, a la de acción discursiva.”(Guzmán, 2018: s/p). Con base en este postulado, se puede pensar entonces que el significado no está dado, sino que surge en interacción social y discursiva.

En conclusión, la práctica comunicativa humana ha estado, está y estará siempre condicionada por el deseo de expresar el pensamiento, todo lo que nos rodea expresa o informa algo a través de un signo, en este preciso momento la temperatura de una taza de té es un signo de su estado, los párpados pesados son señal de cansancio, el llanto de un bebé informa una situación adversa, el Instagram arroja una notificación por medio de un ícono y de un sonido que nos anuncia algo, el ruido de la televisión es un indicador de que está encendida.

Comunicarnos es una acción que realizamos continuamente para expresar y comprender, mediante los signos lo que se siente y se piensa, ahí se encuentra la importancia de estos elementos que dependen el uno del otro y que surgen de la mano del hombre en respuesta a una inminente necesidad de expresión y comprensión de sí mismo y del mundo.



Referencias

- Berruto, G. (1979). *La semántica*, Nueva Imagen, México.
- Colina, C. (2002). *El lenguaje de la red*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Castejón, H. (1997). *Aproximación a la teoría de Watzlawick*. Omnia, año 3, N°2. Universidad del Zulia.
- Galán, C. (s/f). *La teoría lingüística de Wilhelm Van Humboldt*. Documento PDF.
- Guzmán, G. (2018). *Construccionismo social: qué es, ideas fundamentales y autores*. <https://psicologiamente.com/social/construccionismo-social>
- Martínez, J. (2010). Sugerencias para el uso de Facebook (en la Red de Estudiantes Jesuitas interesados en la comunicación). http://www.flacsoandes.edu.ec/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_326.pdf
- Menéndez, P. (2001). *Mujer y ciberfeminismo: las nuevas tecnologías de la información*. Artículo en línea. <http://es.scribd.com/document/348321785/bibliografa-aelisabet.docx>.
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Losada, Buenos Aires.
- Schaff, A. (1980). *Introducción a la semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Slama, T. (1983). *Relaciones interpersonales y estructuración del diálogo: la sintaxis dialogada*. Anuario de psicología N°29. Universidad de Bucarest.
- Rizo, M. (2011). *Pensamiento Sistémico y Comunicación*. La Teoría de la comunicación humana de Paul Watzlawick como obra organizadora del pensamiento sobre la dimensión interpersonal de la comunicación. N°75. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/964/1/Pensamiento%20sist%C3%A9mico%20y%20comunicacion.pdf?authuser=0>
- Todorov, T. (1991) *Teorías del símbolo*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Yus, F. (2001). *Ciberpragmática*. Barcelona: Ariel.



Síntesis Curricular



Yanna Gabriela León Figueroa

Profesora Asistente dedicación exclusiva en el área de Lingüística del Departamento de Castellano y Literatura, Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara, Maracay – Aragua. Profesora del Componente de Lenguaje y Comunicación del Seminario María Madre de la Iglesia - Convenio con la Universidad de Santa Rosa, Maracay. Docente responsable y creadora del Proyecto de Extensión *Expresión artística y Comunicativa*, UPEL-Maracay. Magíster en Lingüística, UPEL-Maracay (2019). Profesora especialista en Lengua y Literatura, UPEL - Maracay (2013).